Elige tu Ruta: Bienes Nacionales, Subsecretaría de Turismo y Gobierno de Santiago llaman a visitar recorridos diseñados en espacios fiscales

El Ministerio de Bienes Nacionales ***cuenta con 80 rutas de carácter cultural, natural, de memoria y derechos humanos en las 16 regiones del país.*** *Hoy, en pleno centro de Santiago, y junto a la Subsecretaría de Turismo y el Gobierno de Santiago, autoridades convocaron a la ciudadanía a conocerlas durante este verano.*

Para darles valor a una serie de inmuebles y terrenos fiscales habilitados como recorridos patrimoniales y aportar así al turismo, la reactivación económica y el desarrollo local, el Ministerio de Bienes Nacionales junto a la Subsecretaría de Turismo y el Gobierno de Santiago dieron a conocer diferentes rutas de carácter natural, cultural, histórico y de memoria y derechos humanos habilitadas para la visita de las y los ciudadanos.

“Elige tu ruta” fue el llamado realizado por las autoridades que potencia más de 9.000 kilómetros dispuestos en las 16 regiones del país. “Estamos acercando el territorio a los chilenos y chilenas a través de 80 rutas diseñadas en espacios fiscales de alto valor social, natural, cultural, paisajístico e histórico. De este modo, nos acercamos al turismo sustentable y al desarrollo local, tan importantes para la reactivación económica de las distintas regiones”, señaló la ministra de Bienes Nacionales, **Marcela Sandoval.**

Por su parte, el subsecretario de la cartera, Sebastián Vergara, declaró que en "muchos de los recorridos –que se pueden buscar en *Rutas.bienes.cl*– son transitables en vehículo, a pie, bicicleta o cabalgata y buscan conservar el paisaje y las tradiciones culturales, a través del turismo sostenible. Son rutas que están disponible todo el año y que como Bienes Nacionales potenciaremos para derecho al turismo, disfrute y descanso. Asimismo, en *memoria.bienes.cl* pueden conocer las distintas rutas patrimoniales en torno a los derechos humanos que posee el ministerio".

Por su lado, la subsecretaria de Turismo, **Verónica Pardo**, destacó "la realización de estas rutas nos permite cuidar lo que conocemos: nuestro patrimonio, nuestra cultura, nuestra historia deben ser parte esencial del turismo en Chile, y es precisamente lo que queremos potenciar a través de la Estrategia de Turismo Sustentable y Descentralizada. Cada región posee una riqueza infinita que debe posicionar, por eso queremos que más chilenos y chilenas recorran nuestro país, transformándose en los principales embajadores de nuestros atractivos turísticos".

Mientras que, el Gobernador de Santiago, **Claudio Orrego**, comentó que: "Lo que no se conoce no se puede amar y lo que no se ama no se cuida. Mediante 'Elige tu Ruta', invitamos a los habitantes a que amen su ciudad. Santiago ofrece una oferta turística que muy pocas urbes del mundo pueden igualar, por eso queremos que vivan su patrimonio, cultura, gastronomía, vinos, y la amabilidad de sus habitantes. La capital, no busca ser solo postal, sino parte de una red de espacios y experiencias, de lugares donde nos cuidemos, encontremos y desarrollemos".

Rutas

En Rutas.bienes.cl pueden acceder a los 80 recorridos, como, por ejemplo, la Ruta Patrimonial Vicente Pérez Rosales. Esta ruta propone un recorrido mixto, principalmente vehicular, con

tramos de senderos caminables y con navegación, que busca facilitar el acceso, conocimiento y uso de espacios de un territorio de alto valor natural, paisajístico e histórico cultural. **Se encuentra en la Región de Los Lagos, en la comuna de Puerto Octay.**

Destaca también la Ruta Patrimonial del Carbón de la región del Biobío, que ofrece la oportunidad de realizar un interesante recorrido por lugares que poseen un elevado valor histórico y conocer ciudades emblemáticas, relacionadas con la epopeya de la minería del carbón en nuestro país.

El Programa Rutas del Ministerio de Bienes Nacionales fue creado el año 2001 con la habilitación del primer recorrido en uno de los senderos de trekking más australes del mundo, ubicado en la **isla Navarino y emplazado en el cordón montañoso de los Dientes de Navarino.**

Desde ahí, a lo largo del territorio chileno, se han habilitado cerca de 9.245 kilómetros, permitiendo la señalización y/o caracterización de un total de 1.838 hitos patrimoniales, abarcando así las 16 regiones y 174 comunas del país.